

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Ponen en marcha Escuela de la Igualdad de la capital

El gobierno de la Ciudad de México inauguró la Escuela de Sensibilización y Capacitación en Materia de Igualdad de Género, que tiene como objetivos promover, fomentar e implementar acciones educativas para consolidar las capacidades y conocimientos de las personas servidoras públicas, con el propósito de mejorar la atención y servicio en el ámbito administrativo y político.

Mencionó que esta escuela contribuirá a fortalecer una visión conjunta de igualdad de género, para que se viva como una realidad cotidiana y se reconozca que la participación de mujeres y hombres en la sociedad en la toma de decisiones es igual de valiosa.

Apuntó, "la mejor forma de invertir en la sociedad es despertar las conciencias para lograr una visión de género, la Escuela de la Igualdad CDMX, a cargo de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS)

de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) inició operaciones el 18 de junio, impartiendo cursos a personas servidoras públicas de esta dependencia de manera presencial y en línea".

Dijo que en este periodo se ha capacitado a 126 servidores públicos adscritos a las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, 115 mujeres y 21 hombres, para que se sensibilicen, conozcan y repliquen temas relacionados con la igualdad de género y brinden una atención de calidad y con calidez.

Apuntó, "en temas de igualdad no hay retroceso, por lo que es necesario avanzar de manera progresiva y conjuntar la mente y el corazón para que la igualdad de género se piense, se sienta y se viva, a través de esquemas de modificación social que contribuyan a despertar las conciencias".

Indicó que la consolidación de la igualdad ha sido un objetivo constante en la adminis-

tración local, a fin de construir un sistema integral para atender a la población femenina en todos los aspectos, en todos los momentos y por todas las autoridades, situación que exige no tolerar más estereotipos y roles en función de género.

Mientras que Alejandro Piña Medina, titular de la Sedeso expuso que la perspectiva de género no parte de una mirada de las mujeres para las mujeres, sino que refiere el compromiso de todas, y todos por generar cambios progresivos a partir de procesos educativos y de reaprendizaje de nuevas conductas para erradicar actitudes machistas.

Comentó, que para las personas servidoras públicas resulta fundamental la incorporación de la perspectiva de género en las principales decisiones y acciones de política pública, a fin de acortar la brecha de desigualdad que está presente en los ámbitos social, educativa y laboral.

El presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, dijo que la escuela es un punto de encuentro fundamental para avanzar hacia la perspectiva de género, este espacio, único en la materia a nivel nacional, coadyuva a conjuntar esfuerzos con otras instancias para eliminar obstáculos que impiden avanzar hacia la igualdad sustantiva.

El próximo Congreso local deberá sacar pendientes en materia de vivienda

Leobardo Reyes

En el marco del ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, la legisladora local Dunia Ludlow Deloya aseguró que la Ciudad de México cuenta con un marco normativo para ordenar la política de vivienda en la capital, no obstante, será tarea del primer Congreso de esta entidad y de las futuras autoridades concluir con los demás instrumentos que permitan consolidar la Ley de Vivienda de la CDMX.

Ludlow Deloya, mencionó que en esta Legislatura a pesar de todo, "logramos sacar esta nueva Ley de Vivienda que busca por primera vez ordenar la política de vivienda en todos sus conceptos, de manera integral en donde estén todas las modalidades, pero al mismo tiempo se hable y se comunique con todas las políticas que generan ciudad, es decir, movilidad, desarrollo urbano, patrimonio histórico, espacio público".

Comentó que ayer inició el proceso de extinción de las Comisiones de la ALDF ante la Contraloría de este órgano legislativo; por lo que dio a conocer un balance del trabajo realizado en la Comisión que ella encabeza.

Reconoció que aún hay pendientes que heredarán al primer Congreso de la Ciudad, mismos que tienen que ser solventados para ofrecer verdaderas soluciones a la demanda de vivienda, entre estos se encuentra la elaboración del Reglamento de Vivienda, que tenía que entregar la Secretaría de Desarrollo

Urbano y Vivienda y ha quedado como un incumplimiento del Ejecutivo.

Reiteró la necesidad de una revisión a la Norma de Vivienda para Trabajadores, "porque hasta el momento se desconoce cuál ha sido su impacto y si ha funcionado. Hace falta generar vivienda de menos de 3 millones de pesos y para eso incorporamos en la Ley de Vivienda el tema de tener una bolsa de suelo en nuestra ciudad. Es inaudito como siendo

la ciudad más importante no tengamos una bolsa acorde a esta urbe".

Hizo un llamado a seguir trabajando en el fortalecimiento de la cultura condominal, pues solo tres de cada diez edificios está registrado ante la Procuraduría Social (Prosoc), es decir, existe un 70 por ciento de conjuntos habitacionales que carecen de seguimiento.

Solicitó al próximo Congreso subsanar el problema que está generando la póliza de fianza que se pide para poder escriturar inmuebles en la CDMX porque está obstaculizando el trámite, para ello, sugirió presentar una póliza de seguro que facilite la escrituración.



Inició el proceso de extinción de las Comisiones; fueron entregadas las oficinas que ocupaba la Comisión de Vivienda.

Ven simulación en rescate de río

ALEJANDRO LEÓN

Como diputado federal y local, Fernando Zárate ha constatado cómo los proyectos del Gobierno de la Ciudad de México por rescatar el único afluente vivo en la Capital, el Río Magdalena, han sido una simulación.

Mencionó que entre los proyectos que impulsó, en el sexenio de 2006 al 2012, la entonces Secretaría del Medio Ambiente, Martha Delgado, fue instalar plantas de tratamiento a lo largo del afluente que costaría más su mantenimiento que adquirirlas.

De haberse instalado las plantas, el agua sólo se hubiera limpiado en tramos de 200 metros para después desperdiciarla en alcantarillas del Río Churubusco.

“Escondía que la simulación lo que daba resultado era

un negocio para las plantas de tratamiento por el mantenimiento que requerían”, dijo Zárate en entrevista.

El Río Magdalena es el único cauce a cielo abierto que hay en la Ciudad de México, pero en la actualidad está contaminado y autoridades rehúsan asumir su mantenimiento.

El lunes, la Secretaría del Medio Ambiente explicó a este medio que el Sistema de Aguas de la Ciudad está a cargo de la conservación del afluente natural.

Fernando Zárate recordó que la construcción de la plaza comercial Artz Pedregal también alcanzó al ese cauce de agua al invadir alrededor del 15 por ciento de la presa Anzaldo, que era una zona de valor ambiental que se usa como vaso regulador

de agua, detalló.

“Mantuvimos clausurado durante más de un año, espe-

cíficamente yo hice responsable a Sordo Madaleno -arquitecto detrás del complejo comercial, por la convivencia y la corrupción que tiene con Miguel Ángel Mancera.

“Y que terminó en la instalación de un edificio y de un centro comercial Artz Pedregal en un vaso de agua regulador que se llama la Presa Anzaldo”, apuntó.

Explicó que su labor como diputado federal y local ha sido de contención ante la destrucción de zonas históricas por las que atraviesa el Magdalena y de “negocios” que pretendían hacer personajes como, dijo, Marcelo Ebrard o Leonel Luna.

“Hay una permisividad tanto de Tanya Muller como de Miguel Ángel Mancera para la invasión de predios en las

barrancas e incluso Leonel Luna a lo largo de Santa Lucía a hecho negocios inmobiliarios y ha permitido y dado licencias de construcción ilegales”, aseveró el legislador local.

Fernando Zárate
diputado local

“Era absolutamente un sinsentido que limpiaran 200 metros y que se volvieran a ensuciar en el Río Churubusco, eso no era una limpia, eso era una simulación”.

FERNANDO ZÁRATE Diputado

ENTREVISTA



Alejandro León

Cuenta con 4 mil 500 metros cuadrados

Rescata la Delegación GAM espacio para la familia

En medio de la alegría de los niños, el jefe delegacional en Gustavo A. Madero, José Augusto Velázquez Ibarra, inauguró un parque lineal de convivencia familiar, sobre una superficie de cuatro mil 500 metros cuadrados, en beneficio de 45 mil maderenses. Indicó que hasta el momento la GAM ha recuperado 750 espacios como éste.

Ubicado sobre la Avenida San Juan de Aragón, casi esquina con Eduardo Molina, este lugar era un retorno vehicular, inhabilitado con la construcción del Metrobús.

El diputado al primer Congreso de la Ciudad de México,

Víctor Hugo Lobo Román, invitado al acto, indicó que en lugares recuperados como éste “se construye comunidad, al otorgar a las familias espacios de convivencia que coadyuvan al restablecimiento del tejido social”.

Agregó que ahí se fortalece la unidad familiar y se mejoran las condiciones de convivencia vecinal, con un concepto de recreación para los maderenses, además de que se da funcionalidad a un terreno subutilizado.

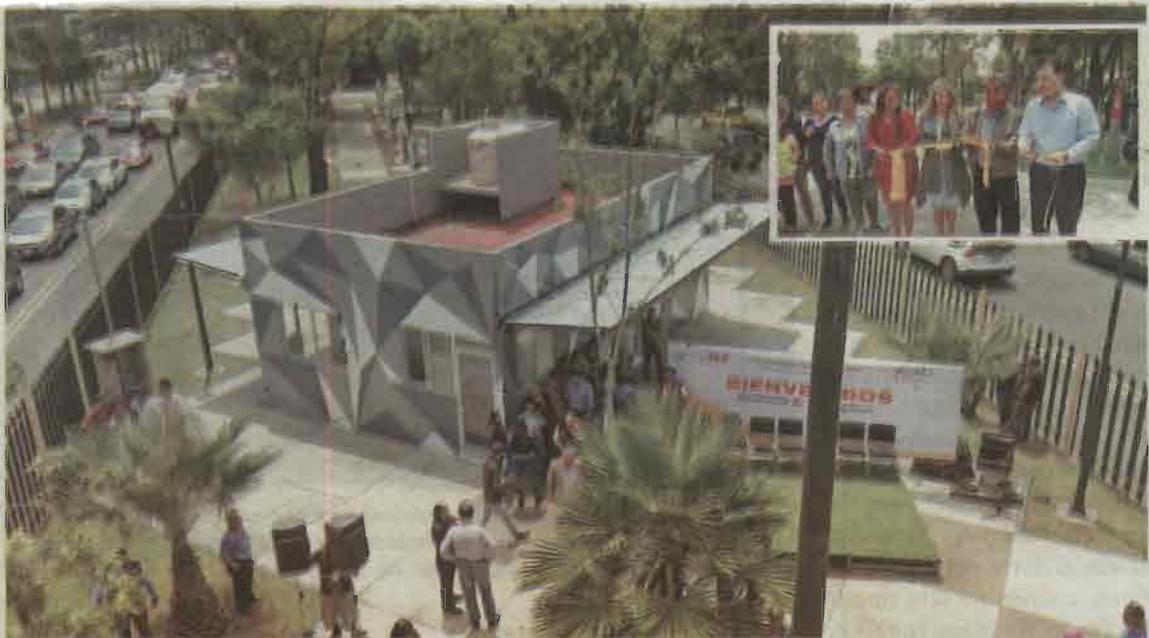
También fueron invitadas las diputadas Nora Arias Contreras y Abril Trujillo, quienes coincidieron en que con estas acciones la delegación cambia el entorno

social, fortalece los niveles de bienestar y facilita el encuentro entre padres, hijos y abuelos.

Concebido como un área para el esparcimiento de niños y adultos, este parque lineal cuenta con cuatro palapas, con sus respectivos asadores, ejercitadores de bajo impacto para personas de la tercera edad, juegos infantiles de última generación, una trotapista perimetral y luminarias de amplio espectro.

Además de éste, la GAM recuperó y rehabilitó otros espacios, brindando lugares confortables, para garantizar una mejor calidad de vida.

Se recobraron camellones emblemáticos, como los ubicados en Misterios, 100 Metros, Gran Canal y León de los Aldama, entre otros.



El jefe delegacional en la Gustavo A. Madero, José Augusto Velázquez Ibarra, en compañía de las diputadas Nora Arias y Abril Trujillo, inauguró un parque lineal de convivencia familiar sobre la Avenida San Juan de Aragón, casi esquina con Eduardo Molina. Dicha área está enfocada al esparcimiento de niños y adultos.-

Bancada de Morena va por ley de desarrollo metropolitano

● Los próximos diputados locales presentan su agenda para el primer Congreso

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Desde la Cámara de Diputados y no de la casi extinta Asamblea, el grupo parlamentario de Morena presentó su agenda parlamentaria rumbo al primer Congreso de la Ciudad, en la que destaca la presentación de una iniciativa de ley de desarrollo metropolitano para reformar el artículo 122 y otra sobre el estatuto de capitalidad.

Ernestina Godoy, próxima coordinadora parlamentaria de Morena, detalló que se trata de más 15 ejes rectores, aunque la prioridad será el tema de la austeridad, combate a la corrupción y garantizar justicia para los damnificados desde el Congreso local.

Explicó que se darán todos los recursos que requiera el próximo Go-

bierno capitalino para reconstruir casas, pero sin convertir a los afectados en deudores.

También habrá cambios a la Ley de Protección Civil y la elaboración de un marco jurídico del Poder Judicial.

Rodeada de los 38 diputados que integrarán su bancada, aclaró que esta agenda legislativa deriva de la pla-

38

DIPUTADOS tendrá el grupo parlamentario de Morena en la CDMX.

taforma del partido y de lo dispuesto en la Constitución de la Ciudad de México, que entrará en vigor a partir del 17 de septiembre de este año.

La ex diputada federal recaló que dentro de esta agenda está el promo-

ver un buen gobierno, austero, transparente y sustentable.

Dijo que se discutirá y aprobará un Presupuesto de Egresos que direcciona el gasto principalmente a programas, servicios e infraestructura, así como a garantizar los salarios, estabilidad en el empleo y prestaciones de los trabajadores de la Ciudad.

Eso sí, advirtió, habrá disminución de las estructuras administrativas, los puestos de confianza y erogaciones superfluas e innecesarias.

“No actuaremos de manera unilateral ni a rajatabla”, aseguró y señaló que la Auditoría Superior de la Ciudad de México podrá presentar su presupuesto de austeridad.

Expresó que si no hay simulación habrá un verdadero combate a la corrupción y a la impunidad.

Godoy Ramos detalló que se revisará la Cuenta Pública en el periodo que corresponde y se encauzarán ante los órganos competentes probables responsabilidades que surjan de este ejercicio para aplicar sanciones.

“Otra ley que tenemos en puerta es la ley constitucional en materia de derechos humanos y el sistema de derechos humanos. La Ley de Educación que nos establece la Constitución. Hay un acuerdo de descentralizar la educación básica para la Ciudad de México”, dijo. ●

PRÓXIMA LEGISLATURA

Presenta Morena ejes de trabajo para 2018-2021

ISRAEL ZAMARRÓN

Hasta ahora la asignación de recursos que se hace a la Ciudad de México para soportar los costos de ser capital del país se ha dado por un acuerdo de voluntad política entre los gobiernos federal y local, por ello Morena buscará crear un estatuto para dotar de reglas claras al Fondo de Capitalidad.

Así lo anunció ayer la diputada local electa Ernestina Godoy Ramos -próxima coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México- quien al presentar los ejes que regirán su agenda legislativa precisó que requerirán enviar una iniciativa al Congreso de la Unión para crear dicho estatuto.

Godoy detalló que son ocho los ejes de su agenda: parlamento abierto, austero y transparente; derecho a un buen gobierno; nuevo marco jurídico congruente con la Constitución capitalina; justicia para los damnificados; austeridad en la administración pública local; combate a la corrupción; cultura y adecuaciones constitucionales.

Entre las acciones se destaca la reducción en 50% el presupuesto del Congreso, disminuir el número de comisiones y comités y revisar la Ley Orgánica y el Reglamento emitidos por la Asamblea Legislativa, para adecuarlos a las necesidades y lineamientos que se determinen el Congreso.

También se comprometieron a no aprobar aumento a impuestos, se orientará el presu-

puesto a programas, servicios e infraestructura y se revisarán las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo, la Administración Pública y de Alcaldías para "corregir errores y deficiencias".

Además se enfocarán en cumplir con los mandatos constitucionales como la transformación de la Procuraduría General de Justicia en una Fiscalía autónoma y el nombramiento e instrumentación de todo el Sistema Local Anticorrupción, que quedó pendiente en la Asamblea Legislativa.

Se trabajará para ajustar el presupuesto y la Ley de Reconstrucción para atender las necesidades de los damnificados del sismo del 19 de septiembre y darán prioridad a la iniciativa que envíe el jefe de gobierno.

Presenta Morena agenda de Congreso local; va por leyes

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó su agenda legislativa a desarrollar en el primer período ordinario que comenzará el 17 de septiembre próximo.

Se enfocarán principalmente en el cumplimiento de los ordenamientos que mandata la Constitución local y en modificaciones de diversos lineamientos para dar atención a los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017.

También prevé presentar dos iniciativas al Congreso de la Unión destacando el llamado Estatuto de Capitalidad, el cual pretende coadyuvar al proceso de descentralización en el que la CDMX sigue siendo la sede de los Poderes Federales, y otra referente a la Ley de Desarrollo Metropolitano.

En una conferencia de prensa, Ernestina Godoy, próxima coordinadora de la bancada, reiteró que disminuirá a la mitad los recursos con los que funcionaba la anterior Asamblea Legislativa y se revisará la Ley Orgánica y el Reglamento de la misma para alinearlos.

“Estamos avanzando y estaremos listos para hablar con las distintas fuerzas políticas

representadas en el Congreso”, dijo.

El Congreso va por la creación del sistema local anticorrupción, de lineamientos para la transformación de la Procuraduría General de Justicia en una fiscalía y la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, entre otros.

Cuestionada sobre la próxima iniciativa que pretende presentar el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, para reorientar recursos del Presupuesto de Egresos 2018 a la reconstrucción, Godoy aplaudió la decisión y aseveró que el Congreso hará lo necesario para que la administración local dé justicia a los damnificados.

En cuanto a la iniciativa sobre el Estatuto de Capitalidad, explicó que a la Ciudad de México no se le ha dado el trato como sede de los Poderes Federales.

En ese sentido, Alejandro Encinas, diputado local electo, declaró que hay que diferenciar el proceso de descentralización del Gobierno federal de la naturaleza jurídica de la ciudad, pues esta última se conserva pese al movimiento de las dependencias.

/KARLA MORA

Delinean ejes temáticos para el Congreso local

Definen morenistas la agenda legislativa

Prioriza la bancada parlamento abierto, austeridad y lucha contra la corrupción

ISRAEL ORTEGA

Morena definió las tareas para la Primera Legislatura en el Congreso capitalino.

Ernestina Godoy, diputada electa designada como coordinadora de la bancada, anunció ayer que la fracción aprobó que los ejes de la agenda legislativa sean la justicia para los damnificados, la austeridad en la administración pública, el derecho a un buen gobierno y el combate a la corrupción, además de las exigencias que marca la Constitución local.

“Tenemos obligación de trabajar a marchas forzadas porque ustedes ya saben las fechas que tenemos también para una serie de leyes y creación de órganos que establece la Constitución”, abundó Godoy.

Los ejes para el primer periodo de sesiones, que iniciará el 17 de septiembre, también contemplan crear el marco jurídico adecuado a la Carta Magna local, la cultura y el medio ambiente.

“También estamos discutiendo nuestro propio reglamento interno, cómo nos vamos a organizar, cómo vamos a trabajar internamente como grupo parlamentario”, agregó la morenista.

Añadió que la bancada tendrá entre sus primeras tareas participar en el proceso de transición de la Jefatura de Gobierno y presentar dos iniciativas al Congreso de la Unión.

“Tendremos tiempo para apoyar la transición en materia de información sobre todo que tiene que ser proporcionada al nuevo Gobierno”, expuso.

“Vamos a presentar iniciativas al Congreso de la Unión, principalmente son dos grandes iniciativas: la Ley de Desarrollo Metropolitano, que

nos mandata la modificación al Artículo 122 constitucional, y un Estatuto de Capitalidad”.

El Informe de Gobierno de José Ramón Amieva también será recibido por la Primera Legislatura que tendrá una mayoría de los diputados de Morena en la Ciudad.

“Todo esto lo tendremos que hacer durante este primer periodo, que en principio concluye el 28 de diciembre”, agregó.

“Es una larga lista que ustedes tienen conocimiento y en eso vamos a trabajar”.

La fracción de Morena, agregó, buscará a los diputados electos de los otros partidos, una vez que concluyan las impugnaciones.

“Sabremos si el PES, que es nuestro aliado, va a poder conformar un grupo parlamentario”, agregó.

Las actividades de la bancada entrante de Morena continuarán hoy con un conversatorio para los diputados electos.

Ernestina Godoy, próxima coordinadora de Morena

“Nos comprometemos a trabajar, es la agenda legislativa para este primer periodo. Estamos avanzando y estaremos listos para hablar con las distintas fuerzas”.

#MORENAENELCONGRESO

Se enfocan en dos iniciativas

DESARROLLO
METROPOLITANO
Y CAPITALIDAD

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En el primer periodo ordinario del Congreso de la CDMX, el grupo parlamentario de Morena presentará dos iniciativas al Congreso de la Unión: la ley de desarrollo metropolitano, que supone una modificación al artículo 122 Constitucional, y un estatuto de capitalidad.

Ernestina Godoy, próxima coordinadora de la bancada, dio

MISMO
ESTATUS

• Alejandro Encinas señaló que la descentralización de la administración pública cambia la naturaleza jurídica de la ciudad.

• Godoy dijo que instalarán sólo las comisiones, comités y órganos de apoyo parlamentario para el funcionamiento adecuado del Congreso.

33

DÍAS FALTAN
PARA QUE
ARRANQUE EL
CONGRESO.

a conocer la agenda legislativa que impulsará su partido y aseguró que darán cumplimiento a lo mandado en la Constitución.

“La agenda legislativa de Morena deriva de su plataforma y de lo dispuesto en la Constitución... Consiste en erigir un Poder Legislativo donde impere la democracia, la inclusión, la pluralidad, el sano debate, la austeridad y la eficiencia”, dijo Godoy.

Los ejes prioritarios de los morenistas son: derecho al buen gobierno, justicia para los damnificados del 19S, austeridad en la administración pública, combate a la corrupción, respaldo a la cultura, sustentabilidad y apoyo a la transición.

Presentarán las leyes que manda la Carta Magna, entre ellas la de seguridad ciudadana para la operación de cuerpos de Policía de Proximidad a cargo de las alcaldías, la de transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos y la ley de la Fiscalía General de Justicia.



Congreso local estrenará facultad de iniciar leyes con tema de capitalidad

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La iniciativa de ley de capitalidad y coordinación entre poderes federales y locales en la Ciudad de México que enviará el próximo Congreso de la Ciudad de México a la Cámara de Diputados obliga a la Federación a transferir recursos para apoyar su carácter de capital de la República, y no exime a los inmuebles propiedad del gobierno federal y las entidades del pago de contribuciones y servicios públicos.

Establece que en ningún caso y bajo ninguna circunstancia las instituciones de seguridad pública federales "u otra autoridad, institución o cuerpo de carácter federal

podrán asumir funciones relativas a la seguridad pública competencia de la Ciudad de México" y plantea la creación de una "comisión de capitalidad" como instancia permanente de coordinación y deliberación de los asuntos de esta materia y un consejo consultivo en el que se garantizará la participación de la sociedad.

El Congreso de la Unión debió aprobar esta ley para que entrara en vigor junto con la Constitución Política de la Ciudad de México, el

próximo 17 de septiembre, fecha en que se instalará también la primera legislatura del Congreso capitalino; sin embargo, quedó pendiente junto con otras señaladas en el decreto que contiene las modificaciones a la Constitución federal en materia

de Reforma Política de la Ciudad de México publicada en 2016.

La iniciativa de ley de capitalidad, elaborada por el senador Alejandro Encinas, diputado electo al Congreso local y ex constituyente de la Ciudad de México, será la primera con que el Congreso capitalino estrenará su facultad de iniciar leyes y decretos ante el Legislativo federal.

Esto lo anunció la bancada de Morena al presentar los ejes de su agenda para el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de la legislatura, en su reunión plenaria en un salón de la Cámara de Diputados.

El proyecto de ley de capitalidad establece que los recursos que asigne la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Fondo de Capitalidad serán destinados a atender las necesidades de infraestructura y servicios públicos de la capital, tienen carácter de irrenunciables, inembargables y no podrán retenerse.

QUEJA DE FUNCIONARIOS A GODOY RAMOS

La ALDF utilizó a la Auditoría para exculpar a Luna, Toledo y Romero

Los tres diputados se habían asignado el manejo de \$7 mil 754 millones para la reconstrucción

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Auditoría Superior de la Ciudad de México, órgano auxiliar de la Asamblea Legislativa (ALDF) para la fiscalización de los recursos públicos del gobierno capitalino, fue "utilizada" para pretender exculpar a diputados del PRD y del PAN de haber hecho una indebida asignación de recursos destinados a la reconstrucción, días antes de la elección del primero de julio.

La diputada electa de Morena al Congreso de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, dijo que así lo manifestaron funcionarios de la misma instancia con los que entabló comunicación para pedir que ellos mismos elaboren su programa de austeridad para el próximo año, al ser un ente que goza de autonomía técnica y de gestión.

Ante la controversia que generó que los diputados Leonel Luna

Estrada, del PRD; Jorge Romero Herrera, del PAN, y el también perredista Mauricio Toledo Gutiérrez se asignaron la facultad en el Presupuesto de Egresos de proponer el ejercicio de 7 mil 754 millones de pesos destinados a la reconstrucción, así como señalamientos de organizaciones de la sociedad civil por la asignación de esos recursos a fines distintos, la Comisión de Gobierno de la ALDF solicitó a la ASCM una auditoría y una opinión técnica sobre dichas atribuciones.

El órgano auditor entregó el 22 de junio al diputado Luna el resultado, no de una auditoría, sino del análisis técnico-jurídico sobre las atribuciones que los legisladores se asignaron en el presupuesto, en el que concluyó que se ajustó al ejercicio de sus facultades, pero dicha opinión fue utilizada inclusive por los partidos de la coalición Por la CDMX al Frente, formada por PRD, PAN y MC, para afirmar que una auditoría de la ASCM demostró que no existió ningún uso indebido de los fondos.

El ex comisionado para la reconstrucción Ricardo Becerra había denunciado que la asignación de los recursos autorizada por los diputados no tenía relación alguna con las prioridades, diagnósticos y necesidades de los damnificados por el terremoto.

En entrevista, Godoy, quien coordinará al grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino, dijo que en la conversación que sostuvo con funcionarios de la ASCM, en la que ofrecieron presentar su proyecto, "que espereemos que sea austero", se tocó el tema de los fondos para la reconstrucción, en el que le manifestaron su aflicción al haber sido utilizados por la ALDF y los partidos políticos haciendo pasar una opinión jurídica como una auditoría.

Antes, la aún diputada federal dijo que se acabará la "simulación" de la actual Comisión de Rendición de Cuentas y de Vigilancia de la Auditoría Superior, que preside el PRD, donde la revisión de la cuenta pública no ha contribuido al combate a la corrupción.



JORGE ROMERO HERRERA*

En Acción Nacional señalamos errores para solucionarlos; no buscamos culpables para cazarlos

Después del proceso electoral federal reciente, el pasado fin de semana se reunió por primera vez el Consejo Nacional de Acción Nacional; como se le ha denominado, la conciencia del partido; en el cual reflexionamos de manera dura, crítica y sin autocomplacencias sobre nuestro actuar en los pasados comicios electorales. Sin condescendencia, pero de forma propositiva y en un ambiente de respeto, escuchamos las propuestas para que, desde la oposición, podamos ser útiles a los ciudadanos en los nuevos tiempos de un gobierno hegemónico. Quienes formamos parte de Acción Nacional, sabemos que siempre ha existido una tradición de debate y discusión abierta; esto ni nos sorprende, ni nos espanta y esta sesión no podría ser la excepción. Qué fue lo que faltó; qué es lo que se hizo mal; en qué se falló; quién falló; esas y otras preguntas fueron planteadas y analizadas desde diferentes ópticas.

Después de escuchar un diagnóstico exhaustivo y profundamente autocrítico sobre las posibles causas que generaron los resultados adversos, en voz de nuestro presidente Damián Zepeda, escuchamos además alrededor de 50 intervenciones de consejeros de todo el país, por aproximadamente 10 horas seguidas. De esos planteamientos y del análisis de los mismos, se dio origen a los siguientes resolutivos aprobados por unanimidad por el Consejo Nacional del PAN.

1. Agradecemos al pueblo de México el voto que nos dio el pasado 1 de julio, que nos permitirá ser la se-

gunda fuerza política del país.

2. Estamos listos para seguir con la lucha histórica que hemos llevado a cabo en nuestro país. Una lucha en la que han existido aciertos y también errores que con humildad debemos reconocer y que continuaremos con el firme propósito de practicar nuestros principios de doctrina, sustentados en el humanismo político, la honestidad y la democracia.

3. Iniciamos una nueva etapa en nuestra vida institucional, renovando los órganos directivos de nuestro partido. Buscaremos, de conformidad con nuestros estatutos, los consensos necesarios para seleccionar a los militantes que se distingan por su absoluta honestidad y por su apego estricto a los más altos requerimientos de congruencia ética y política. En democracia elegiremos a nuestra próxima dirigencia.

4. Reconocemos a Ricardo Anaya por su participación valiente y brillante como nuestro candidato presidencial.

5. El Partido Acción Nacional será a nivel federal una oposición firme, responsable y congruente ante el go-

bierno federal, apoyando aquello que sea correcto para México, pero rechazando aquello que afecte a los ciudadanos y sea contrario al interés general. Buscaremos ser útiles a México también desde los gobiernos municipales y estatales que encabezamos. La enorme tarea de corregir los errores y encontrar el camino para un partido fuerte y útil no concluye en el consejo nacional; esta sesión marca apenas el inicio de un programa de acciones de reflexión nacional que se impulsarán en todos los comités estatales y municipales, en conjunto con todos los militantes y miembros de la sociedad civil coordinados por la Fundación Rafael Preciado.

Otro de los logros de esta sesión, fue la aprobación por unanimidad de la propuesta de integrantes de la Comisión Organizadora Nacional de la elección del Presidente del Consejo Ejecutivo de Acción Nacional, que de acuerdo con los estatutos deberá realizarse en el segundo semestre del año en que se celebren elecciones ordinarias federales.

Dicha comisión será responsable de realizar y dar seguimiento a la elec-

ción de la próxima dirigencia nacional. Dentro de sus funciones estarán el realizar la convocatoria respectiva, que se publicará antes del 20 de agosto; verificar las firmas correspondientes que hayan reunido los aspirantes a candidato y estar en condiciones, a más tardar en el mes de noviembre de realizar la elección. La comisión, será presidida por Cecilia Romero y está integrada por Gerardo Priego Tapia, Claudia Cano Rodríguez, Héctor Jiménez Márquez, Kenia López Rabadán, Javier Gándara Magaña y Alejandra Gutiérrez Campos todos ellos de reconocida calidad moral y trayectoria partidista.

Es importante destacar que Acción Nacional es la única institución política en México, en la que sus militantes eligen democráticamente a su presidente nacional y presidente estatal: mediante el voto directo, libre y secreto.

Quienes con el voto de la mayoría de los militantes obtengan las dirigencias nacionales y estatales, tendrán el reto de convertir a Acción Nacional en una real fuerza opositora, responsable ante los gobiernos hegemónicos; debiendo contar con la capacidad y la sensibilidad para realizar un análisis profundo de nuestros errores y revertirlos mediante acciones concretas en el corto, mediano y largo plazos, para recuperar la confianza de los ciudadanos.

Es importante recordar que la política, la buena política, es siempre un trabajo de equipo y en Acción Nacional ese equipo es encabezado con enorme pasión y estrategia por nuestro presidente nacional Damián Zepeda; quien ha privilegiado el diálogo con los diferentes liderazgos.

El buen juez por su casa empieza y Acción Nacional está a tiempo de redirigir su actuar y posición que tendrá en estos nuevos tiempos democráticos.

* Coordinador del GPPAN en la ALDF

* Secretario de la Comisión de Gobierno @JorgeRoHe

OJOS QUE SI VEN

#OPINIÓN



RECONSTRUIR GRATIS

César Cravioto, próximo comisionado, confirmó que es una obligación que puede concretarse en dos años.

JESÚS
MARTÍN
MENDOZA

R

econstruir sin costo para los afectados por el terremoto del 19 de septiembre del año pasado es el compromiso de la siguiente administración capitalina.

El lunes se reunieron José Ramón Amleva, jefe de Gobierno en funciones, y Claudia Shiembraum, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México. Estuvieron acompañados por Edgar Tungüí, comisionado para la Reconstrucción y César Cravioto, próximo comisionado para esa tarea.

Ambos equipos acordaron redireccionar mil 300 millones de pesos más, todavía del presupuesto 2018, provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social. Estos recursos se sumarán a una enorme bolsa que contempla los seis mil millones ya presupuestados para la reconstrucción, más los tres mil millones que obran en el fideicomiso para la reconstrucción.

En total, 10 mil 300 millones de pesos habrán de utilizarse para levantar las viviendas y edificios que se destruyeron con el terrible terremoto. El próximo equipo de gobierno para la capital del país se ha planteado una

meta que, de no cumplirse, podría acarrear un grave problema de imagen al primer gobierno del Movimiento de Regeneración Nacional en la Ciudad de México.

**SI LO LOGRA,
MARTÍ BATRES
PODRÁ SER
FUTURO
CANDIDATO**

César Cravioto, designado comisionado para la Reconstrucción, asegura que el objetivo es que las personas que tienen sus casas y edificios dañados e incluso quienes lo perdieron todo, recuperen

sus patrimonios sin que ellos inviertan un sólo peso. En entrevista de radio, Cravioto me confirmó que será una tarea necesaria, justa, pero además de corto plazo, ya que las familias no pueden esperar mucho tiempo para recuperar sus viviendas; estimó que el tiempo para reconstruir todo lo derruido, una vez que asuma el control, será de máximo dos años.

Cravioto se ha comprometido a simplificar trámites para que los afectados obtengan los recursos rápidamente y así volver a construir o reparar viviendas. Dijo que el proceso que la actual administración, en específico en tiempos de Miguel Ángel Mancera, se enredó, lo que provocó graves retrasos en la reconstrucción.

¿Alcanzarán los más de 10 mil millones de pesos con que se cuenta? Cravioto aún no lo sabe porque asegura que todavía no se tiene un censo confiable y completo para poder hacer una evaluación presupuestal. Será hasta que quede completo el censo cuando sabremos a cuánto asciende el monto de la reconstrucción, en la idea de que los afectados no inviertan recursos propios. El objetivo es elevado. De lograrlo, Cravioto, único representante del grupo de Martí Batres en el equipo de Claudia Sheinbaum, podría reconstruir las aspiraciones de su líder para ser jefe de Gobierno en 2024.

CORAZÓN QUE SÍ SIENTE: Un video viral muestra cómo un ladrón, obeso, amenaza con pistola en mano a una pareja que caminaba por calles de Polanco para robar un reloj. Tengo la impresión de que a ese delincuente ya lo hemos visto en otros atracos.

JESUS.MARTIN.MENDOZA001@GMAIL.COM

@JESUSMARTINMX

Fecha 15-AGO-2018

Página 5

Sección 2.ª

AQUI EN EL CONGRESO



Por José Antonio Chávez

Crisis en el PAN cobra salida de Cordero

El presidente del Senado, **Ernesto Cordero** decidió ayer anunciar su retiro de la política para dedicarse, de nueva cuenta al sector privado.

Naturalmente que le quedan escasos días para finalizar su tarea como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, una encomienda que inició en el 2012 junto con el arranque de esta LXII y LXIII Legislatura.

Dicen los que saben que su salida sin duda se registra por el pleito al interior del partido, entre calderonistas que pertenece y los anayistas del ex candidato presidencial, **Ricardo Anaya**.

Ese pleito se derivó por la lucha de la candidatura presidencial, el ex Presidente **Felipe Calderón** apostaba todo por su esposa **Margarita Zavala**. Enfrente le pusieron barreras y se impusieron los anayistas para designar a **Ricardo Anaya**.

Como consecuencia, se registró al interior del PAN una crisis que obligó a la ex Primera Dama renunciar a la militancia como panista y más tarde lograr el registro como candidata Independiente.

La crisis se extendió a la bancada del senado donde **Cordero** madrugó a sus pares para irse por la libre con el apoyo del PRI de **Emilio Gamboa** para y recibir la presidencia de la Cámara Alta, un cargo que el coordinador del blanquiazul, **Fernando Herrera** contemplaba para una de las mujeres legisladoras.

Cordero fue criticado severamente por sus propios compañeros del PAN porque le acusaban que atendía los intereses del PRI al haber recibido "en lo oscurito y espaldas de la bancada" ese cargo. Se unieron con el cuatro senadores más, **Javier Lozano**, que terminó en la campaña de **José Antonio Meade**; **Roberto Gil**, **José Luis Lavalle** y **Salvador Vega Casillas** que se autonombraron "los rebeldes".

La decisión de **Cordero** de apoyar abiertamente a **Meade** y **Margarita**, en la carrera presidencial, llevó al PAN fincarle responsabilidades para llevarlo al banquillo de los acusados y promover su expulsión.

Bueno, el ex Secretario de Hacienda calderonista decidió poner fin a su carrera dentro de las filas del PAN y de la política.

Tal vez desde que grito a los cuatro vientos no estar de acuerdo con la designación de **Anaya** que acuso de tirano y adueñarse del partido, **Cordero** mandó el mensaje que su salida del PAN era bola cantada.

SE VOLTEAN LAS CARTAS EN COYOACAN CON NOMBRAMIENTO DE ARIADNA

Se acuerda de **Ariadna Montiel**, la misma que militó en el PRD y se encaminaba como diputada de la Asamblea Legislativa del DF llegar como candidata a delegada por Coyoacán, pero que el entonces mandamás de esa demarcación, **Mauricio Toledo** la bloqueó y la enfrentó para cerrarle el paso, a pesar del gran posicionamiento que tenía, bueno, ahora será un activo importante en el proyecto de **López Obrador**.

La designó subsecretaria de la Secretaría del Bienestar que sustituirá a la Sedesol, una dependencia que casi dejó en banca rota la ex perredista **Rosario Robles** hoy en Sedatu.

Para que se dé una idea del tamaño de responsabilidad que se ganó por habérsela jugado con Morena en la CDMX y más en esa demarcación del Coyote, será quien atienda a los adultos mayores del país y la responsable que le lleve el doble de las pensiones que comprometió AMLO a partir del 2019. Anote que serán más menos unos 120 mil millones de pesos, pero el efecto político, sin duda será mayúsculo.

Fecha 15-AGO-2018

Página 8

Sección Nacional

MANCERA, VELAZCO Y ESCOBAR COORDINADORES

El ex jefe del gobierno de la CDMX, **Miguel Angel Mancera** será el coordinador de la bancada del PRD en el Senado. La tarea no es nada sencilla porque tiene enfrente posicionar a sus nuevos legisladores que disminuyeron de la pasada en un 70 por ciento. Sin embargo, dicen los que saben que tiene las tablas suficientes.

Por el Verde también designaron a **Manuel Velazco** como el mandamás en la Cámara Alta, el mismo que gobernó Chiapas. En San Lázaro va **Arturo Escobar**, ambos son dos personajes con sobrada vagancia política pues el primero desde los 21 años inició su carrera en el Congreso local chiapaneco y, el segundo desde líder del partido como coordinador en diferentes legislaturas, tanto del Congreso de la Unión como en la propia ALDF.

EL DESAYUNO DE MONREAL CON AMLO Y SU LIBRO

Ricardo Monreal parece que anda enrrachado a días de llegar como coordinador de la bancada de Morena al Senado. A penas el domingo recibió el espaldarazo de AMLO que le dio prácticamente la estafeta para la Cámara Alta y, de paso borrar a aquellos que todavía no les caía el veinte. Para hoy el Presidente Electo compartirá el pan y la sal con los 55 senadores electos en un restaurante allá por la zona de Tlalpan, eso sí, a puerta cerrada.

Y, la tercera, es que se está cocinando su nuevo libro titulado *Los Desafíos del Senado y la Cuarta Transformación*. Se espera que la otra semana lo presente públicamente, pero no pierda de vista que lo pueda presumir en el desayuno de hoy aprovechando la presencia de la nueva bancada de morenos.

BUEN SABOR DE BOCA EN GOBER

La ex Ministra y próxima Secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero** se encontró con su viejo amigo, el actual titular de esa Secretaria, **Alfonso Navarrete Prida**. Su vista fue para arrancar el proceso de transición y como dato, salió con buen sabor de boca primero por el reencuentro y segundo por la cordialidad y apertura de información.

Jachavez77@yahoo.com



EL CABALLITO

El temeroso Betito

Una gran sorpresa generó al interior del Reclusorio Oriente la actitud que ha asumido **Roberto Moyado Esparza, El Betito**, quien fuera líder de *La Unión de Tepito*. Nos comentan que Moyado, quien goza de una fama de capo sanguinario que, según las autoridades capitalinas, mandaba a descuartizar cuerpos y asesinar a sus rivales, ahora está muy temeroso y busca pasar con bajo perfil en la cárcel. A *El Betito*, nos comentan, le preocupa lo que le pueda pasar al interior del penal, por los enemigos que tiene y las cuentas pendientes que le quedan por saldar. Así que aseguran que los esfuerzos de su defensa deberían

encaminarse a que sea trasladado a un penal federal. Es decir, en vez de pensar en una defensa para tratar de que quede en libertad, lo más práctico sería buscar ponerlo a salvo de sus enemigos.

Coordinadora de chocolate en la CDMX

Tremendo revuelo generó la designación de los coordinadores federales que tendrá el próximo gobierno federal en los 32 estados, pues en algunos casos se menciona que podrían ser vicegobernadores. Sin embargo, nos aseguran que eso no pasará en la capital del país, donde fue nombrada **Cristina Cruz**, quien le compitió la precandidatura a **Claudia Sheinbaum**, pero aparecía en los eventos de la ex delegada de Tlalpan y hasta le aplaudía en sus discursos. Seguramente esa figura en la capital será mucho menos influyente que sus homólogos en los demás estados del país, ya que doña Claudia acuerda directamente con el presidente electo, **An-**

drés Manuel López Obrador, y esto esperan que se mantenga cuando ambos asuman sus cargos. Así que doña Cristina podría ser una coordinadora de *chocolate*.

Jaloneo por plazas sindicales en la Asamblea

Vaya encuentro el que se dio ayer entre trabajadores y autoridades del sindicato mayoritario de la Asamblea Legislativa, en el auditorio *Benito Juárez*. Nos cuentan que hubo reclamos, acusaciones sobre la venta de plazas que, a decir de algunos, fueron vendidas hasta por 500 mil pesos y mucho más. Lo cierto es que nos platican que el líder sindical **Gaudencio Chávez** ya no sabía ni para dónde hacerse ante tanto cuestionamiento, pero su mano derecha, doña **Georgina Pacheco**, a quien se le atribuye ser la responsable de armar la lista para designar las últimas basificaciones mayores, advirtió de manera tajante a los sindicalizados que ya no hay marcha atrás y que así se quedarán las cosas, porque ya no habrá más plazas. ¡Uuuf! Sí que la pasaron difícil los líderes sindicales.

Recula alcalde de Neza

Ahora resulta que el presidente municipal de Nezahualcóyotl, **Juan Hugo de la Rosa**, dice que no va a dejar las filas del PRD y que su asistencia al evento de **René Bejarano Martínez**, en el Palacio de los Deportes, donde se anunció su inclusión al Movimiento Nacional de la Esperanza (MNE), se debió a un mero acto de amistad. La gran pregunta es qué dirigente de la corriente Alternativa Democrática del PRD le habrá jalado las orejas y exigido que saliera a decir que no se iba del sol azteca. El que a dos amos sirve...



Reconstrucción

Suma de voluntades

Está claro que existían dos visiones sobre cómo debería ser la reconstrucción en la Ciudad de México. Pasados los tiempos electorales y con los resultados en la mano, además de aceptados por los contendientes, ahora se espera la suma de voluntades en beneficio de los damnificados, quienes perdieron todo y a casi 11 meses aún, muchos, no ven el inicio o avance de lo que serán sus viviendas. La ecuación no es sencilla y para reforzar las tareas de reconstrucción tras el sismo del pasado 19 de septiembre, se buscan reo-

riantar mil 300 millones de pesos de la Secretaría de Desarrollo Social; para ello, modificará la iniciativa enviada a la Asamblea Legislativa en la que buscaba, en primer momento, redireccionar 698 millones de pesos de esta dependencia y de la Agencia de Gestión Urbana (AGU). Hasta el momento. Todos parecen de acuerdo; pero para los afectados, luego de 11 meses de espera, urge tener de nuevo un espacio dónde vivir; hay quienes se quedaron sin nada. Por ellos, por la ciudad, hay que sumar esfuerzos, para llegar al año de la tragedia con una franca recuperación.